

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2016, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las entidades que se relacionan en la misma, al amparo del Decreto-ley que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede hacer públicas las subvenciones concedidas para la ejecución de iniciativas de proyectos de Interés General y Social generadores de empleo en la Convocatoria 2015, al amparo de la normativa aplicable, las cuales figuran a continuación y con las condiciones que se citan:

Normativa reguladora: Decreto-ley 2/2015, de 3 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno al talento y el fomento del trabajo autónomo.

Aplicaciones presupuestarias: 0.1.11.39.18.00 G/32L/48008/23 S0574.

Finalidad: Promover la creación de empleo en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza fomentando la contratación de personas de treinta años o más desempleadas, por entidad sin ánimo de lucro, para la realización de actividades incluidas en la Iniciativa de Interés General y Social.

INICIATIVA DE PROYECTOS INTERES GENERAL Y SOCIAL GENERADORES DE EMPLEO 30+				
NÚM. EXPEDIENTE	ENTIDADES BENEFICIARIAS	NIF	RESOLUCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
JA/IGG/0012/2015	AFAMP BAILÉN	G23062482	19/12/2015	95.009,66 €
JA/IGG/0043/2015	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	19/12/2015	187.825,56 €
JA/IGG/0039/2015	APROMPSI	G23014814	19/12/2015	182.737,71 €
JA/IGG/0048/2015	FEDERACIÓN AAVV. CONSUMIDORES Y USUARIOS ALCAZABA	G23327646	19/12/2015	85.733,88 €
JA/IGG/0005/2015	ASOCIACIÓN SOLAS	G23703952	19/12/2015	98.031,15 €
JA/IGG/0049/2015	ASOCIACIÓN FAMILIARES Y COLABORADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER SIERRA MÁGICA	G23555071	19/12/2015	46.184,67 €
JA/IGG/0026/2015	FEDERACIÓN ASOCIACIÓN AND PERSONAS SORDAS FAAS	G18077800	19/12/2015	22.657,68 €
JA/IGG/0034/2015	ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS MARIANA PINEDA LA PLAZA	G23422769	19/12/2015	34.638,52 €
JA/IGG/0028/2015	ADR COMARCA SIERRA DE CAZORLA	G23355084	19/12/2015	34.560,26 €
JA/IGG/0055/2015	FEANSAL	G41379496	19/12/2015	24.620,64 €
JA/IGG/0046/2015	FAECTA	G41721747	19/12/2015	15.616,98 €
JA/IGG/0017/2015	ASOCIACIÓN DE COMERCIO EMPRESA E INDUSTRIA GARANTÍA DORADA	G23677255	19/12/2015	14.845,08 €
JA/IGG/0002/2015	APROSOJA	G23020084	19/12/2015	51.957,78 €
JA/IGG/0037/2015	UNIÓN DE AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE ANDALUCÍA	G23520653	19/12/2015	74.225,16 €
JA/IGG/0036/2015	ASOCIACIÓN DE VECINOS PASSO	G23266794	19/12/2015	17.299,73 €
JA/IGG/0013/2015	ASOCIACIÓN ECOLOGISTA GUARDABOSQUES	G23364334	19/12/2015	46.184,67 €

Jaén, 1 de abril de 2016.- El Director, Antonio de la Torre Olid.